

Abril 2023

Pág-1

REVISION NORMATIVAS EUROPEAS REACH Y CL Y SU IMPACTO EN LOS ACEITES ESENCIALES



Fuimos invitados a participar al seminario sobre el impacto de la legislación de productos químicos en los ingredientes de fragancias naturales que organizaron eurodiputados en el Parlamento Europeo el pasado 11 de abril. Acudió en nuestra representación, e intervino con una ponencia, nuestro Presidente Abelardo Carrillo y a continuación os pasamos una nota de lo que allí se debatió.

NOTA SOBRE JORNADA DE ACEITES ESENCIALES EN EL PARLAMENTO EUROPEO BRUSELAS 11 DE abril de 2023

Tal como estaba previsto, la sesión en el Parlamento Europeo se celebró el día 11 de abril. Asistieron europarlamentarios de Italia, Francia, Bulgaria y España (Juan Ignacio Zoido y Clara Aguilera por España), además de muchos representantes de la industria de cosméticos y perfumería, sindicatos franceses (Prodarom) y españoles (Asaja) y asesores de los grupos parlamentarios y miembros de la representación Permanente de España en la UE y de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Intervinimos, además de los parlamentarios que convocaban la reunión, los siguientes ponentes:

- **Cristina de Ávila**, Head of Unit on Safe and Sustainable Chemicals, European Commission.
- **Abelardo Carrillo**, President of ANIPAM (Spanish National Interprofessional Association of Aromatic and Medicinal Plants) and farmer of aromatic plants and producer of essential oils.
- **Catherine Gadras**, IFRA Chair of the Natural Fragrance Ingredients Group (International Fragrance Association).
- **Marival Díez**, Director General of STANPA (Spanish Perfumery and Cosmetics Association).
- **Prof. Xavier Fernández**, Nice Institute for Chemistry, France.

Cristina de Ávila expuso la posición de la Comisión, que se decanta por la declaración de los aceites esenciales como CMR (carcinógeno, mutágeno y tóxico para la reproducción) por el hecho de que uno de sus componentes (el linalool) es potencialmente tóxico. Defiende su posición porque dice que su objetivo es la preservar la salud de las personas únicamente, con independencia de los efectos que tenga esa calificación sobre el sector productivo o industrial.

A pesar de ser española (solo se expresa en francés e inglés) su único interés es el mercado dentro de la unidad que dirige en Bruselas (Seguridad y sostenibilidad de productos Químicos). Su posición me pareció irreductible.

El resto de los ponentes insistimos en los caracteres benignos y saludables de los AE, de acuerdo con la información científica de que se dispone y de su uso histórico. La ponente búlgara hizo hincapié en que la esencia de rosa se usa como medicamento generalizado, especialmente en Japón. En general se insistió en la necesidad de que el Aceite Esencial se considere una sustancia natural no alterada químicamente, con independencia de los componentes que contiene, y que el hecho de que uno de los componentes pueda ser peligroso individualmente considerado, no debe inducir la peligrosidad de toda la sustancia, como ocurre en tantos casos de la naturaleza (por ejemplo, el agua es un compuesto de oxígeno e hidrógeno, ambos potencialmente peligrosos pero que en las proporciones en que se encuentran en el agua, no resultan peligrosos).

La consecuencia, de llevarse a cabo la calificación que ahora mismo se prevé en el informe de la Unidad de Seguridad Química de la Comisión, es que los AE tendrán muchos problemas para ser incluidos en las formulaciones de los productos de higiene, perfumería y cosméticos. La propuesta de la Comisión será votada finalmente en el Parlamento. Esperemos que sea ahí donde pueda ser rechazada, aunque la experiencia que se comentaba en Bruselas es que será difícil que el parlamento vote en contra de un dictamen de la Comisión.

SITUACIÓN DE LOS MERCADOS

Los mercados continúan muy deprimidos. Aprovechando los contactos y encuentros con los colegas del sector de la industria que se han hecho a través de la Plataforma por la Defensa de los Aceites, se ha intentado analizar las causas de esta crisis. Nadie sabe decir de forma clara

cuál es la razón de esta situación ni cuánto va a durar, pero algunas de las causas probables pueden ser:

- Acopio muy grande de mercancía antes y después de la pandemia. Los stocks aún no se han regulado.
- Sobreproducción como consecuencia del exceso de plantación llevado a cabo en los últimos años
- Reducción drástica de la demanda de aromaterapia, especialmente en USA.
- Producción de aceites esenciales sintéticos y mezclados.

**PROCESO DE
DIFERENCIACIÓN DE LOS
ACEITES NATURALES PUROS
Y 100% NATURALES**

Desde ANIPAM ya habíamos manifestado la necesidad de diferenciar nuestros aceites, esencial puro y 100% natural, de otros aceites esenciales.

A través del convenio que tenemos con el IRIAF hemos llegado a un acuerdo para iniciar un proceso de estudio de varias muestras de diferentes tipos de aceites con procedimientos no tradicionales en los análisis y cuya finalidad sea la publicación a nivel internacional de un estudio científico respecto a un sello de calidad y diferenciación.

PAC

Estando en plazo de solicitud PAC, para aquellos que no aún no la hayáis tramitado os animamos a acogeros a todas las ayudas que os sean posible y por si alguno aún no lo tiene del todo claro, os adjuntamos un esquema informativo.